

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

AÑO XXV

Pagos de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 19 de noviembre de 1927

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.278

Santorial y cultos

20 Domingo.—San Félix.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media misas de hora, y la conventual a las ocho.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.
A las siete y media, misa por las intenciones y familia de la Visita Domiciliaria.
A las diez, misa de hora.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

21 Lunes.—La Presentación de Ntra. Sra.

22 Martes.—Santa Cecilia.

23 Miércoles.—San Clemente.

24 Jueves.—San Juan de la Cruz.

25 Viernes.—San Gonzalo.

26 Sábado.—San Teodoro.

En la Iglesia del Corazón de María, a las ocho, Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

Si no hubiera Dios, ¿a qué vendría hablar del alma, y de su inmortalidad; de la vida eterna, feliz o desgraciada, ni de derechos ni deberes?

¿Corporación obligatoria?

Cuestión muy difícil de resolver, no tanto en teoría como en su aplicación práctica, es si la sindicación obrera y patronal en el comercio, en las minas, en los ferrocarriles y transportes, en las industrias, en la agricultura ha de ser forzosa o libre, obligatoria o voluntaria.

Muchos sociólogos católicos y economistas insignes de otras escuelas, fundándose en las tendencias naturales de los hombres y en la naturaleza orgánica de la sociedad y en las mismas aspiraciones de las sociedades modernas, sostienen en el orden doctrinal y especulativo, que los hombres de una misma profesión deben organizarse en estados permanentes profesionales, jerárquicamente armonizados en el organismo total de la sociedad, dotados de derechos públicos como órganos naturales de las funciones económicas y sociales. Además, admiten, como principio de restauración y salvación social, el restablecimiento del régimen corporativo, máxime en las circunstancias presentes y como medio único eficazísimo de apartar a las naciones de la tiranía del socialismo en sus diversas manifestaciones y de libertarlas de la dominación del capitalismo, que no se rige por ley alguna moral.

Los sociólogos y filósofos católicos conciben la sociedad como un cuerpo u organismo moral compuesto de hombres,

familias y corporaciones organizados, a cuya formación están inclinados los hombres por su naturaleza social y por el derecho de adquirir felicidad temporal, de tal suerte, que la organización sólo por accidente, por coacción, por circunstancias infaustas de lugar y tiempo, por diversos vicios de los hombres y otros impedimentos, se puede anular o coartar en una sociedad civil, como sucedió en los tiempos modernos, principalmente después de la revolución francesa.

Asentado este principio y partiendo del supuesto que la sindicación profesional tiende de suyo y en su desenvolvimiento progresivo a la formación de las corporaciones como a objeto final, se presentan dos dificultades para determinar si la sindicación profesional ha de ser forzosa u obligatoria; primera, la intervención que corresponde al Estado en la formación de órganos profesionales; segunda, el resultado de orden moral y social que en los tiempos actuales se obtendrá con la creación obligatoria de la corporación profesional.

1.ª El Estado, ¿tiene derecho de constituir la sindicación obligatoria? ¿Podrá prohibir el ejercicio de la profesión a los que no forman parte de la asociación reconocida? Respondo, que aunque la organización en la sociedad no sea obra propiamente del Estado, sin embargo, muy propio es del Estado promover directamente y confirmar la organización de las profesiones y remover los obstáculos que se opongan a ella. Esta intervención del Estado no viola ningún derecho ajeno ni es disconforme con la naturaleza de la sociedad. Las leyes del Estado, promovedoras de las asociaciones profesionales, ayudarán eficazmente a la constitución de las corporaciones organizadas y al sostenimiento de la disciplina en las mismas y a la conservación del espíritu de solidaridad entre los individuos que las forman, en armonía con los intereses de las demás.

2.ª dificultad. Resultados morales y sociales de la sindicación obligatoria. Algunos sociólogos católicos convienen, a pesar de todos los inconvenientes, en que la sindicación debe ser obligatoria o forzosa por exigencia de la ley positiva del Estado, de modo que no haya obrero que pueda trabajar si no está asociado. Dan estas razones: primera, la sindicación obligatoria establece en la sociedad barreras sólidas, que mantienen a cada uno en la esfera donde ha de ejercitar su actividad; así como en la sindicación voluntaria no se asegura este resultado a causa de que un grande número de hombres, por espíritu de independencia y por egoísmo mal entendido, renunciará a sacrificarse por el bienestar colectivo. Segunda: El bien común demanda para la solución de la cuestión social, la transformación de la sociedad individualista por el establecimiento del régimen corporativo, y la conservación de las clases medias y la asociación de los trabajadores manuales para hacer legítima competencia al capitalismo dominante y contrarrestar su fuerza cambiando el orden económico en forma mas razonable

y justa. Así piensan Ketteler, Weis, Hitzel, Windsort, Volgensang, y los economistas católicos suizos, la escuela austriaca, los obreros católicos de España en su programa aprobado por la autoridad eclesiástica y otros muchos.

Otros sociólogos, también católicos, en mayor número, admiten en principio la sindicación obligatoria para la restauración de la sociedad, pero por motivo de circunstancias y principalmente por razones religiosas, morales y sociales aceptan un término medio, una fórmula de transacción. Afirman, que mientras exista el actual orden de cosas y para evitar mayores males, la sindicación debe ser libremente hecha por la iniciativa voluntaria de los profesionales, pero que el Estado debe estimular y proteger esta iniciativa, concediendo a las asociaciones, a los sindicatos, etc., privilegios particulares que no disfrutará el personal asociado: v. gr., el reconocimiento de la personalidad social para formular contratos de trabajo, preferencia para la colocación en el trabajo y derechos importantes de carácter público. Por otra parte, la sindicación obligatoria solamente dará resultado cuando un pequeño número de individuos se oponga a la mayoría que la quiere, de lo contrario será contraproducente; porque el establecimiento de la organización, por la fuerza de la ley, contra la voluntad de la mayoría o de una parte importante de individuos que ejercen un oficio, sería un fracaso y aun más, un obstáculo grande para una buena organización ulterior; pero, si los patronos y obreros en junto fueran partidarios de la organización y sólo una fracción mínima es refractaria, sería legal constreñir e imponer la obligación por el bienestar general. Los motivos en que se fundan son principalmente extrínsecos a la cuestión: no de orden político, puesto que, dado el carácter de los gobiernos modernos, se puede temer con mucho fundamento que el Estado transforme la organización corporativa en una institución política, en un instrumento del mismo Estado, que sería dar un gran paso hacia el socialismo del Estado; el otro motivo es de orden religioso: la ley prescindiría de que los sindicatos fueran cristianos. Ahora bien, la sindicación sin carácter católico no conseguiría su desarrollo completo y no se apartaría de los peligros de demoralización y de caer en las ideas del socialismo materialista, en su desenvolvimiento social y económico. Por eso, juzgan los autores antes indicados, que un país enteramente católico donde existe la unidad de la fe y de la moral cristiana, se debía hacer obligatoria la sindicación con carácter enteramente católico. De no hacerlo así, juzgaban el conde de Mun, el P. Pesch, etc., que en las condiciones actuales de educación y dirección del pueblo, tendría muchos y gravísimos inconvenientes la sindicación forzosa; porque los socialistas y políticos, abusando de la asociación, arrastrarían al pueblo por la fuerza bruta, como se ve todos los días, al error religioso y social, a las parcialidades políticas y al desorden económico.

DESDE AMÉRICA

Por tratarse de nuestro ilustre paisano el Dr. Martínez Vargas y de su obra en Barbastro, copiamos el siguiente artículo publicado en «Los Principios» de Córdoba (República Argentina), por otro barbastrense, el reverendo P. Angel Clavero, Sch. P.

Delegados al Congreso de la Tuberculosis:
doctor Martínez Vargas

Una de las figuras que, en el próximo Congreso Autituberculoso, han de tener mayor relieve será, sin duda, el delegado español, Excmo. señor doctor Andrés Martínez Vargas. Me unen con él lazos de amistad que, generosamente, me ha brindado, y le profeso el respeto de su valer y sus obras le han merecido. Como hijo del mismo pueblo, Barbastro, lo considero como la gloria más pura del presente, y uno de los más destacados entre los hijos ilustres de aquella ciudad hidalga. Si al trazar su semblanza, pongo en ella algún calor, obedecerá a esta circunstancia; más no por eso le atribuiré méritos que no le pertenezcan. Ni él lo aprobaría ni mi conciencia lo permitiría.

No escribo, naturalmente, para los profesionales, pues soy un profano en medicina. Estos, los especialistas en enfermedades del niño de una manera particular, han de tener cabal conocimiento de valor positivo que el doctor Andrés Martínez Vargas representa en la ciencia, y de su significado dentro de la pediatría. Mi objeto es ilustrar a los profanos y poner de manifiesto los títulos que mi ilustre paisano tiene a la consideración pública. Es un hombre que ha consagrado su vida entera, de la cual ha hecho un sacerdocio, a la defensa y salvación de la niñez. Desde su cátedra de la Universidad de Barcelona, desde la tribuna académica, desde la prensa profesional e informativa, desde los congresos y las reuniones públicas, el doctor Andrés Martínez Vargas ha realizado campañas memorables en pro del niño, que han cristalizado en obras e institutos consagrados a defender la infancia.

Su nombre ha pasado las fronteras españolas, no tanto por su asistencia a cuantos congresos científicos se han celebrado en los últimos cinco lustros, cuanto por sus ideas luminosas, sus métodos personales, sus trabajos de laboratorio y clínica, que lo han rodeado de una aureola de prestigio bien merecido. Ganar un niño a la muerte, o al raquitismo, es sumar un individuo útil al engranaje de la vida nacional. Una vida salvada, representa un capital efectivo para la comunidad, una suma de energías morales y materiales puestas al servicio del bienestar general. Las que el doctor Martínez Vargas ha salvado no tienen número; por lo que merece el título de bienhechor de la humanidad.

Es fundador y director de la Revista de Pediatría de España. En sus páginas, el doctor Andrés Martínez Vargas ha volcado, durante veinte años, todo el tesoro de sus observaciones en la clínica o en el hospital, todo lo que su corazón tiene de noble y generoso. Apóstol de una idea, le ha consagrado lo mejor de su existencia; y en aras de ella, ha renunciado a su tranquilidad personal. A su palabra le ha ocurrido lo que a la semilla del sembrador de que habla el Evangelio. Gran parte se

LA SEÑORA

Doña María de la Asunción Monclús y Romero de Pinilla

FALLECIÓ EN LA VILLA DE SESTRICA EL DÍA 18 DE LOS CORRIENTES

a los 39 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.



Sus afligidos, esposo don Emiliano Pinilla; hijas María de los Dolores, María Pilar y María Luisa; madre doña Vicenta Romero; hermana doña María de la Concepción; madre política doña Francisca Pinilla y Morlán; hermanos políticos y demás parientes,

Al participar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

SESTRICA, noviembre de 1927.

ha perdido ante la indiferencia ambiente; otra, ha germinado, pero no ha llegado a arraigar, porque el terreno no era propicio. El resto, en cambio, ha fructificado, dando el ciento por uno.

Y ¡caso y cosa notable!; donde las enseñanzas del doctor Martínez Vargas han prendido principalmente, hasta echar profundas raíces, ha sido en su misma patria chica, en su pueblo natal, Barbastro. Es un acontecimiento excepcional el de ser profeta en su propia patria, máxime cuando ésta es un pueblo de escasa población como Barbastro. Pero los hechos son más elocuentes que los principios; y cuando se siembra el bien a manos llenas, muy duros y refractarios han de ser los corazones para que no reconozcan el mérito del sembrador. Por fortuna, es aquella una ciudad que no sabe de ingraticudes y entiendo mucho de reconocimientos y el nombre del doctor Andrés Martínez Vargas es pronunciado con veneración no exenta de cariño. Es un salvador de la infancia y un bienhechor de nuestro pueblo; y por eso cuantos barbastrenses conocen su obra, lo aman, lo respetan y lo aclaman como benemérito de la ciudad.

Esa obra es el «Instituto Nipiológico Martínez Vargas», que, desde el año 1916, funciona en Barbastro, su fundación se debe a él exclusivamente; y, durante años, lo ha sostenido con su peculio particular. Todos los años celebra la Fiesta de la Infancia, en la cual se da cuenta de la marcha del instituto y se distribuyen premios a las madres, que más solicitud han puesto en cumplir los consejos del instituto para la mejor crianza de sus hijos. Si el Nipiológico hubo de luchar en un principio contra la ignorancia y los perjuicios, actualmente, las madres son las más interesadas en llevar sus niños al instituto para que sean reconocidos. El éxito ha superado, con creces, las más óptimas esperanzas, porque la mortalidad infantil se ha reducido, en Barbastro, a la más mínima expresión. Parecería increíble la cifra, como lo pareció a los organizadores del último Congreso Internacional de Pediatría de Zaragoza; pero la estadística lo dice claramente. Es un porcentaje que significa un orgullo legítimo para Barbastro, un honor para su Instituto Nipiológico y una gloria para su ilustre fundador, el doctor Martínez Vargas.

Tengo a la vista algunas de las memorias del Instituto Nipiológico de Barbastro. Hay en una de ellas la de 1926, un cuadro comparativo de las defunciones de niños menores de cinco años ocurridas en los diez años de funcionamiento del instituto con las de los diez años precedentes. La cifra es realmente consoladora: durante el último decenio se habían ahorrado y salvado, comparadas con el anterior, cuatrocientas treinta vidas humanas. Era un triunfo glorioso, y el pueblo natal del doctor Martínez Vargas se estremeció de júbilo con estos datos halagadores. Pero hay más. El porcentaje anual de

defunciones de niños menores de un año ha llegado en Barbastro, a lo inverosímil. Como resultado de las enseñanzas del Nipiológico ha descendido a la cifra elocuente del seis seseta y seis (6,66 por ciento). Los que entiendan de estas cuestiones comprenderán el honor que tal hecho es para el doctor Martínez Vargas, fundador del instituto.

Muchos son los títulos que el doctor Martínez Vargas tiene a la gloria; pero el más puro a nuestro juicio, y creemos que el suyo también, por los solícitos cuidados y la atención preferente que presta al Nipiológico de su nombre que funciona en Barbastro, es el que se deriva de esta obra salvadora y patriótica. He dicho que soy un profano en la materia y que sólo pretendo trazar cuatro rasgos salientes de la personalidad de mi ilustre paisano. Por eso, si se me preguntara qué es el Instituto Nipiológico, habría de contestar que, técnicamente, lo ignoro y que doctores tiene Córdoba a quienes preguntarlo. Pero, a través de la lectura de las Memorias anuales del Instituto, y de las noticias de la prensa barbastrense, he llegado a concluir que es un centro donde, gratuitamente, se dan consejos a las futuras madres y a las parturientas, a fin de que no malogren el fruto de sus entrañas; y, después del alumbramiento se se les enseña la lactancia y régimen alimenticio e higiénico a que es preciso someter los niños recién nacidos y en los primeros meses de su vida. Así se evitan muchas enfermedades, fatales para organismos que carecen de fuerza y desarrollo. La docilidad de las mujeres del pueblo de Barbastro a los consejos y enseñanzas de los doctores que atienden el Nipiológico, ha dado resultados palpables, que se traducen en un himno de amor y gratitud al doctor Andrés Martínez Vargas de parte de las madres barbastrenses.

No entra en mi plan recordar todos los triunfos profesionales del doctor Martínez Vargas, ni enumerar las obras y monografías que ha escrito sobre temas de su especialidad. Eso no vendría a cuento y alargaría desmesuradamente este artículo. Quiero si recordar que ha sido senador del Reino, rector de la Universidad de Barcelona, que ha merecido multitud de condecoraciones nacionales y extranjeras, y es doctor «honoris causa» de la Universidad de Tolosa de Francia. He querido simplemente esbozar, para el gran público, contando con la generosa hospitalidad que LOS PRINCIPIOS presta siempre a mis modestas colaboraciones, la personalidad científica de uno de los delegados oficiales del gobierno español al Congreso Antituberculoso.

Soy, seguramente, el único paisano que el doctor Andrés Martínez Vargas tiene en Córdoba: y me parece propio hacerle los honores, en la única forma en que me es factible. Presentándola al público cordobés, siquiera en esta forma desgarrada y profana. Al darle la bienvenida, le auguramos nuevos triunfos en esta noble palestra de dicho Congreso.

¡También por tí tañerán!...

(Imitación a la poesía alemana *Die Kapelle* de Uhland).

Allá arriba la capilla
dominando el valle está,
coronando la alta cumbre
como corona de paz.
Abajo, en el hondo valle,
todo es frío y soledad
menos las notas festivas
de un avisado zagal
que canta dichas tempranas
y alegre ahuyenta el pesar.
De pronto cesa en sus cantos,
que oye el pausado doblar
de las campanas a *Requiem*,
y el lúgubre salmear
de los monjes que acompañan
al muerto a la eternidad.
Y exclama el zagal bien triste:
alzando al monte su faz:
«Allá arriba en la capilla
llevan ahora a enterrar
a alguien que quizá en el valle
solía un tiempo cantar.
¡zagalico, zagalico,
también por tí tañerán!...

Mosén Felipe Corella

El P. Mariano Sánchez, S. J.

Por carta recibida de Buenos Aires, hemos tenido noticia del fallecimiento del Rvdo. P. Mariano Sánchez Samitier, ocurrido el día 10 del próximo pasado octubre, en la residencia que los padres jesuitas tienen en la capital de la República Argentina.

Cargado de méritos, ha bajado al sepulcro víctima de rápida enfermedad, después de recibir los santos sacramentos y la bendición apostólica, a los 78 años de edad y 53 de su ingreso en la Compañía de Jesús.

El P. Sánchez nació y se formó en esta ciudad, fué aventajado alumno de nuestro Seminario Conciliar, y terminada la carrera y ordenado de sacerdote, ingresó en la Compañía.

No hemos de ponderar nosotros la virtud, ciencia y celo, de que el barbastrense P. Sánchez dió ejemplo durante su vida de religioso y en las varias naciones en que desempeñó cargos: lejos de nosotros y oculto a nuestras miradas, nuestras alabanzas, aún

postreras, pudieran sonar a lisonja en obsequio de un conciudadano, renunciando por ello a hacerlo por cuenta propia.

Su apología nos la dan hecha los siguientes párrafos que copiamos de dos cartas, recibidas de sus superiores, que tenemos a la vista y que dicen así: el P. Rector de Buenos Aires; «Es una gloria de Barbastro, que si ganó las voluntades de los hombres en la tierra, se hizo también acreedor a un gran premio en el cielo»; y el P. Provincial de Chile, se expresa en esta forma; «anciano venerable y amable, que sirvió a Dios en la Compañía largos años en diversas naciones, siempre con celo y fidelidad de buen religioso».

Dios Nuestro Señor le habrá otorgado el premio a que, según el testimonio de sus superiores, se hizo acreedor por sus trabajos por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Descanse en paz el observante religioso, gloria de su pueblo natal y prestigio de su Instituto al que hacemos presente, como barbastrenses, nuestro pesar, sentimiento que testimoniamos a sus sobrinos don Pablo Sánchez y familia.

Las Marías de los Sagrarios Calvarios

De excursión

Era la mañana del día 6 último. Mañana dominguera, fresquita y alegre, vestida de fiesta, llena de claridad, dorada de sol, y 25 Marías de los Sagrarios con fervores eucarísticos dejaban sus casas, abandonaban la ciudad, ornadas con la medalla insignia. Un coche automóvil amplio y cómodo las acogió para trasladarlas al próximo pueblecito de Enate.

Enate, lugar ameno y pintoresco. El pueblecito que primero se presenta al viajero de Barbastro carretera de Graus arriba. Puñadito de casas ásomadas a lo alto de la carretera apretujadas junto a la iglesia parroquial como buscando calor. Pueblo bueno, de santas costumbres que rige con celo el párroco suyo reverendo don Manuel Falco. Pueblo acogedor y hospitalario. Un día antes llegó como precursor de fiesta a disponer los ánimos. Poco hubimos de hacer para lograr entusiasmar aquellos felices moradores siempre dispuestos a secundar ideas religiosas.

Arribo afortunado

Llegó el automóvil a las 7:30 felizmente; saltaron las Marías de él alegres

Noticias

Locales y Regionales

y devotas, llenas de fervores eucarísticos, y al pisar tierra sonaron cantos de Sagrario. «Dios está aquí, venid adoradores,» cantaban entusiastas las Marias. «Adoramos a Cristo Redentor,» respondían voces de plata, grupos de cantoras de Enate. El Cinca rumuroso asociábase a la fiesta y con el murmurio de sus ondas parecía iba repitiendo: «¡Cielos y tierra, bendecid al Señor!». Un ¡vival a las Marias de Barbastro cordial y afectuoso fué el saludo de grata acogida, contestando con otro ¡vival vibrante al pueblo de Enate.

En plena fiesta

Vencida la aspereza de la cuesta, todos nos trasladamos al templo. Susurros de plegarias, cantares de Sagrario lo llenaron, y la Hostia Santa en el viril se ostentaba a la veneración de todos. Hincadas las rodillas, humildes, la adorábamos. El templo estaba colmado; todo el pueblo había acudido. Hubo misa solemnemente cantándose la de *Angelis*; no faltó la *miajecita* de sermón de circunstancias y dentro de la Misa, Comunión hermosa, nutrida, con expansión de fervores en cánticos de amor, a la cual no faltaron hombres y niños y todas las mujeres del pueblo asociadas a las Marias de los Sagrarios. ¡Qué bueno era estar allí! Continuó el Smo. expuesto en el dorado tabernáculo.

Grato yantar

Y siempre acompañado Jesús de fieles adoradores con rumores de plegarias, que alguna María solicita dirigía, fuéronse todas relevando para dar lugar a tomar el desayuno. Fué de agradecer la insistente porfía con que todas las Marias fueron invitadas por las señoras del pueblo a sus casas, no faltando quienes agradeciéndolo todo, prefirieron tomar su frugal yantar al aire libre contemplando las bellezas de la naturaleza.

Despedida y adiós

A las 11 de nuevo el templo estaba lleno. Despedida de Jesús en la Custodia, centro de amor. Breve alocución que dirigió al pie del altar santo, espirales de incienso envolviendo la Custodia con que el Sr. Párroco bendijo a todos, canto de triunfo en el himno de las Marias. adiós al Sagrario y salida del pueblo entre cánticos y luego, al mediodía, vimos los que nos quedábamos en Enate ver desaparecer a las Marias en el amplio y cómodo coche automóvil que las traía, agitando pañuelos y dando vivas a Jesús Sacramentado.

Complacencias y deseos

Todas las Marias se ausentaron de Enate complacidas y con deseos ardientes de que pronto se proyecte otra excursión a otro pueblo para dar expansión a sus fervores acompañando a Jesús Sacramentado. ¡Viva Jesús Sacramentado!

J. B.

ACADEMIA

Preparación carreras especiales

Han dado principio las clases preparatorias para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos.

Anunciadas oposiciones Fomento. Se admiten señoritas para las mismas; preparación sencilla.

Próximamente anunciaránse oposiciones auxiliares femeninas Correos. Edad para ambas, 16 a 35 años. No es preciso título. Ingreso 2.500 pesetas.

Informes: JEFE TELÉGRAFOS y Sr. CASTIELLA, Correos, Barbastro

La Palma Aragonesa

Nuevo servicio alterno-diario por autocamión para toda clase de encargos, de domicilio a domicilio, entre Barbastro, Huesca, Zaragoza y sus comarcas.

Seguridad, rapidez y economía. Los avisos y encargos se reciben:

En Barbastro: Coso, 23 y Ricardos, 6.
» Haesca: Fonda de Fajarnés.
» Zaragoza: Coso, 9, Agencia Rey Soler, y Don Jaime, 33, Agencia Cañol,

A propuesta de la Junta delegada del Patronato Eclesiástico, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Tarazona, nuestro distinguido y respetable amigo el Rdo. D. Agusín Garulo, cura párroco de la Asunción (Catedral) de esta ciudad, cuya feligresía llevaba desempeñando desde hace quince años, captándose con sus virtudes, discreción y talento, la consideración y el afecto de todas las clases sociales.

Su ascenso, si por lo que tiene de acertado y justo ha de merecer el más decidido aplauso, al llevar consigo la ausencia de tan digno sacerdote y bondadoso amigo, hará que cuantas felicitaciones aquí se le dirijan, encierren un fondo de tristeza por la sentida separación.

Nosotros esos sentimientos abrigamos al dedicar a tan caro amigo la más efusiva enhorabuena.

En el pueblo de Castejón de Sos se han incendiado dos pajares propiedad de D. José Barrau, quedando completamente destruidos.

En dichos pajares había almacenada gran cantidad de hierba, calculándose el daño en 10.000 pesetas.

Se cree fué casual el siniestro y nada se dice de desgracias personales.

Para el día 13 del próximo diciembre se anuncia la subasta de las obras del edificio en que se ha de instalar la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La subasta tendrá lugar en la Dirección general de Propiedades en Madrid y en la Delegación de Hacienda de Huesca. El tipo de subasta es de 973 375 84 pesetas; el depósito previo es el 5 por 100, y el 10 por 100 la fianza definitiva.

El anuncio ha causado en Huesca el natural regocijo.

El lunes fué atropellada por un carro en la plaza del Mercado, la anciana Isabel Cabal de ochenta y dos años de edad.

La atropellada resultó con algunas lesiones que fueron calificadas por el médico, de pronóstico reservado.

En Alcañiz y Caspe se han celebrado asambleas de cosecheros de aceite en las que han acordado elevar al Gobierno las siguientes conclusiones:

«Primera.—Nombrar una Comisión formada por los representantes del Sindicato Central de Aragón, de la Cámara Agrícola de Zaragoza, de los señores don Maximiliano Masip, presidente del Sindicato; don Rafael Bosque, de los productores de Caspe; un fabricante de aceites de dicha localidad, don Eloy Crespo, de Calatayud; don Angel Ruiz, alcalde de Alcañiz; don Gabriel Gascón, alcalde de Castelseras; don Francisco Monesma, alcalde de Escatron; don Carlos Esteban, de Candelaforja y diputado provincial; don Rafael Muniesa, del Arzobispo; un representante de Calaceite y Valderrobres, el alcalde de Tauste, don Faustino Moya, de Almunia de Doña Godina, y don Ignacio Jiménez, de Zaragoza. Actuará de secretario don José María Hueso.

Segunda.—Encomendar a esta Comisión, que podrá ser ampliada con nuevos elementos, la gestión de los asuntos aceiteros y olivaderos, la presentación de un proyecto de Asociación de Olivaderos aragoneses.

Tercera.—Que interinamente se estudie una fórmula de tráfico para transportes por ferrocarril de los aceites de oliva, las olivas y los cospillos, como así mismo sus envases; se proceda a rebajar un 20 por 100 todas las tarifas actualmente en vigor, incluidas las generales, para los citados productos.

Cuarta.—Solicitar la prohibición de importación de granos de coco, sebos en rama o fundidos.

Quinta.—Gestionar del servicio del Crédito Agrícola llegue fácilmente a los propietarios de oliva la concesión de los préstamos sobre dicho producto, así como la mayor facilidad, y que se conceda a los fabricantes.

Sexta.—Solicitar la libre entrada de la oja de lata para poder exportar aceite en envases pequeños.»

Del «Boletín Eclesiástico» oficial de esta Diócesis, tomamos lo siguiente: «... hemos de llamar la atención de los católicos sobre una Revista mensual intitulada «La Torre del Vigía» editada en Madrid, que se reparte y envía con profusión. Contiene errores protestantes y no oculta sus propósitos de infundir estas doctrinas heréticas».

Se ha publicado una Real orden disponiendo, que todas las instalaciones para proyecciones cinematográficas, se hallen provistas de los aparatos que tiene examinados y ensayados la Dirección general de Seguridad para prevenir y apagar los incendios que puedan producirse en las salas de estos espectáculos.

Para el Museo provincial ha hecho donación don Mariano Otal de Ayerbe de los siguientes objetos.

Un ejemplar de la obra «Maravillas de la Naturaleza» editada en 1669.

Cuatro monedas de plata de la dominación romana.

Una tela árabe y otra del siglo XVI.

Una bandeja de alcora.

El donativo ha sido muy celebrado por las personas aficionadas a antigüedades.

Con el título de «La Aragonesa» se ha establecido una nueva agencia de encargos entre esta ciudad, Huesca, Zaragoza y pueblos enclavados en la ruta, así como para Graus, Campo, Benasque, Naval, Ainsa, Boltaña y pueblos de sus comarcas.

A las ocho de la mañana de los días lunes, miércoles y viernes en cada semana sale un camión de esta ciudad a Zaragoza el que regresa a Barbastro los días siguientes a su salida de aquí, llevando y trayendo los encargos que se le confían.

Los encargos se reciben en Zaragoza, Coso 9, Agencia de Rey-Soler; en Huesca, Fonda Fajarnés y en Barbastro, Coso, 23 y Ricardos, Ultramarinos Barrón.

También en la parte de Bielsa y Ainsa causaron daños los temporales de que dimos cuenta en el número anterior, pues se desbordó el río Cinca, cortando la carretera en diferentes puntos, suspendiéndose con ello el movimiento de carruajes.

Después la temperatura descendió de tal forma, que el frío sufrido desde el viernes anterior hasta ayer, era propio del mes de enero, con grandes escarchas y heladas como en dicho tiempo. Ayer abonanzó considerablemente, comenzando a llover por la mañana para convertirse en lluvia copiosa por la tarde, cuyo temporal se ha prolongado hasta las diez de la noche, continuando después con lloviznas y nublados.

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 20 al 25, domingo al viernes, ambos inclusive, en la parroquia de San Francisco de Asís, y el día 26, sábado, en la iglesia del Colegio de San Vicente.

La V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará, mañana domingo, sus cultos mensuales en la iglesia parroquial de su titular, en la forma siguiente: por la mañana, a las ocho, se dirá la misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro y cuarto, coincidirán los cultos con los de la novena a las Animas del Purgatorio, que se viene celebrando en dicha parroquia.

El próximo sábado, día 26, comenzará el solemne triduo que las Hijas de la Caridad del Colegio de S. Vicente de Paúl y la Asociación de la Medalla Milagrosa dedican a su Soberana Reina la Virgen Santísima, en la iglesia del mismo Colegio.

A las cuatro y cuarto de la tarde, coincidiendo con la Hora Santa, se rezará el santo rosario, habrá meditación, motete al Santísimo y sermón por el reverendo P. Mauricio Muerza, escolapio. Terminará la función con cánticos a la Milagrosa.

En el número próximo anunciaremos

los cultos correspondientes a los días 27 y 28.

Neerológicas

Al entrar en máquina el presente número, recibimos la triste noticia de haber fallecido ayer en Sestrica, a los 39 años de edad, la bondadosa señora doña Asunción Monclús Romero, esposa de nuestro considerado amigo D. Emiliano Pinilla, propietario de dicha villa.

Hija de esta ciudad, donde vivió hasta su casamiento, son aquí muy conocidas y estimadas sus acrisoladas virtudes, con las que se granjeó la estimación y cariño de todos, por cuyo motivo la noticia de su muerte ha causado muy dolorosa impresión.

De todo corazón nos asociamos al duelo de su nombrado esposo, hijas Dolores, Pilar y Luisa, madre doña Vicenta Romero, hermana doña Concepción, madre política y demás familia, recomendando el alma de la finada a las oraciones de nuestros lectores.

Víctima de rápida enfermedad, el sábado último, día 12 de los corrientes, falleció en Besiáns, a los 51 años de edad y recibidos los santos sacramentos, nuestro considerado amigo y virtuoso sacerdote D. Simón Salinas Monviela, párroco de aquella feligresía.

Su prematura e inesperada muerte y las virtudes de que dió siempre ejemplo en cuantas parroquias le estuvieron encomendadas, hacen que su pérdida sea muy sentida por las muchas amistades con que contaba.

Al encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del amigo, testimoniamos nuestro sentimiento a su afligida familia.

De sociedad

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita María Isabel Baselga y Sáez para el pundonoroso capitán de Artillería D. Juan Santaliestra, perteneciente al 10.º regimiento ligero, con destino en esta plaza.

Hizo la petición el Rdo. Sr. D. Cosme Pueo, cura párroco de Monzón, ciudad natal del prometido.

La fecha de la boda se fijó para el mes próximo de diciembre. El acontecimiento se celebró con una comida íntima y obsequiándose los futuros esposos con valiosos regalos.

Reciban con sus familias nuestra cordial enhorabuena.

—Han regresado:

A Madrid, doña Catalina Gravisaco, viuda de Lasala, acompañada de su hija Natalia.

De Madrid, don Antonio Bielsa y señora doña Nicolasa Tagüña, a cuya capital fueron por asistir a la toma de hábito de su hija sor Consuelo, hija de la Caridad de San Vicente de Paúl, la que ha sido destinada a la vecina ciudad de Lérida.

Reciba la nueva religiosa y su apreciable familia nuestra cordial felicitación.

A la misma capital, sor Carmen Bielsa, hija de la Caridad.

A Barcelona, donde tiene su residencia, después de pasar entre nosotros una larga temporada, la bella y distinguida señorita Mercedes Mingrat.

—Han salido:

Para Lérida, doña Candelaria Martí, viuda de Navasa.

Para Sestrica, doña Vicenta Romero, viuda de Monclús.

—Han llegado:

De Madrid, en viaje de luna de miel y de paso para Barcelona, su residencia, nuestro buen amigo D. Carlos Sanz Bueira y su elegante esposa doña Fe Ortigas.

HERRAJ Carbonizado

sín tufo ni humo

Carbón fuerte de carrasca

Venta: LUIS ALFOS

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

IMPRESA SANTAMARIA.—BARBASTRO

Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación.

DEPÓSITO DE LA CASA

MATERIALES DE URALITA.

SANIDAD MODERNA

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada.

Propietarios, antes de comprar sirvanse visitar esta Casa o pedir precios.

CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cereza León XIII
CEASAS LITÚRGICAS
GARANTIZADAS



Marca registrada

RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

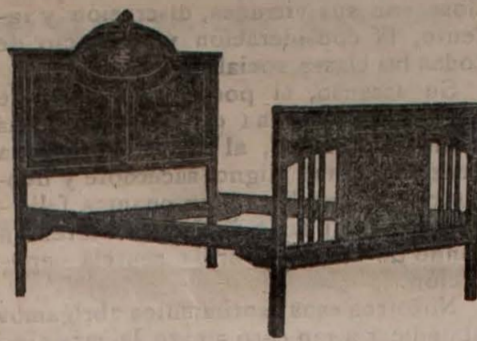
Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
, Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. }

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa



ALMACÉN DE MUEBLES

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Exposición permanente de MUEBLES fabricados en mis Talleres, y en especial DORMITORIOS de los últimos modelos.

Venta de la lámpara de mayor duración y la legítima marca «PHILIPS» Se construye toda clase de SOMIERS a la medida que el cliente desee.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales suómarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace repajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

¡Señora!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Cintorería de Polo, de huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección

	limpieza en seco	Teñido
	Pesetas	Pesetas
Traje completo caballero	8	15
Americana »	4	7
Pantalón »	3	5
Abrigo »	7	15
Vestido señora, lana	6	8
Falda » corriente	4	5
Toquillas lana, desde	2	2
Mantones señora, abrigo	5	7
Abrigos de señora	7	11

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro:
Don J. Crisóstomo López
Coso, 16.

F. J. Jordán
DENTISTA
 Calle J. COSTA (antes Monzón) 2 duplicado, pral. BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en 1845 = Plaza de San Felipe, núm. 8.—Zaragoza = Apartado en Correos, núm. 31

CUENTAS DE IMPOSICIONES EN METÁLICO CON INTERÉS

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 3 ½ por ciento anual
- En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 ½ por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengan 2 % por 100 de interés

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco.

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc